

MUNICIPALES PREOCUPADOS POR CONGELAMIENTO DEL ESCALAFON



Otros tiempos

Gremiales municipales de Maipú reaccionan ante llamado a



concurso público que

realizó el municipio en medios de prensa nacional con el fin de copar las vacantes de grado en el escalafón municipal que tienen los trabajadores de Planta. Los gremios solicitan que se cumpla con la normativa que rige y permita los ascensos ante de copar la Planta Funcionaria.



"54"

Las tres gremiales: Asociaciones de Funcionarios AFUMMA, Planta General y SMAPA solicitan que antes de que antes que se materialice el concurso a que llamó el municipio para proveer los cupos vacantes del

escalafón municipal, se dé la prioridad que corresponde para y se realicen los trámites, que no se ha ejecutado hasta el momento, con el fin que los actuales planta suban en su escalafón, tema que señalan no se lleva a cabo desde el año 2022, a pesar de que muchos funcionarios han jubilado y su cupo en el escalafón esta aun sin movimiento, impidiendo subir en el escalafón al funcionario que lo sigue en la priorización.

Este tema se lo hacen saber al alcalde Vodanovic en una sentida carta enviada a principios de mayo del presente año por las tres gremiales, señalando que el Estatuto Administrativo que rige a los funcionarios contempla la carrera funcionaria, que permite entre otras a los funcionarios y las funcionarias el derecho al ascenso, que se produce con la creación de cargos y las vacantes que se producen de funcionarias y funcionarios que se han acogido a retiro.

Ante ellos señalan que corresponde que se realicen estos ascensos, trámite que no se ha ejecutado ocasionando un malestar generalizado en los funcionarios que esperan subir en el escalafón como lo describe el Estatuto.

Esgrimen en su argumentación que el factor económico es de suma importancia para funcionarios de carrera, especialmente para los grados más bajos y no comprenden este retraso, que

estiman exagerado para ejecutar lo que la normativa indica, situación que los motiva a enviar esta petición, de modo que permita al menos mejorar el deteriorado ingreso de los funcionarios sin solución desde el año 2022, perjudicando económicamente a quienes se han visto mermado sus ingresos por un derecho que tienen los funcionarios y que no se cumple con ello.

Otro tanto, que muchos funcionarios que ascendieron el año 2022 aún no reciben su retroactivo y siguen recibiendo el sueldo del mismo grado de ese año.

Esperan que algún día llegue la justicia laboral y se imponga por la justicia patronal.

DOS CICLISTAS BALEADOS EN EL SECTOR PONIENTE

POLICIAL

luego que bandas rivales se enfrentaran en un cumpleaños y perjudicaran a dos ciclistas.

El hecho policial se inicia tras una balacera producida entre

Fiscalía de Flagrancia Occidente instruyó a OS9 y Labocar investigar robo con lesiones graves por impactos de bala. Hecho ocurrió la madrugada de este viernes 8 de junio en el sector poniente de la comuna

bandas rivales en el marco de una celebración de cumpleaños en La Bombonera con pasaje Boca Junior, hecho ocurrió al terminar el día jueves día 7 de junio.

Por causas que se investigan, dos ciclistas sufrieron impactos de bala, uno en la pierna y el tórax mientras que otro se señala en la parte baja sin individualizar sector u organismo comprometido.

Ambas víctimas, jóvenes de edad cerca a los 25 años, circulaban en bicicleta por calle 3 Poniente y uno de ellos siente un impacto de bala en su espalda, según el relato de víctima que esta consiente.

La acción era aparentemente con el fin de sustraerles sus bicicletas; la otra víctima recibió un impacto en la zona baja, siendo operado de urgencia, encontrándose grave y en riesgo vital.

El herido en la parte baja está en grave estado, siendo operado de urgencia en la madrugada de este viernes.

Hasta el momento la investigación no señala si los dos heridos están involucrados con las bandas rivales o si son parte de costo que involucra a personas inocentes de las riñas entre bandas rivales por capturar un territorio.

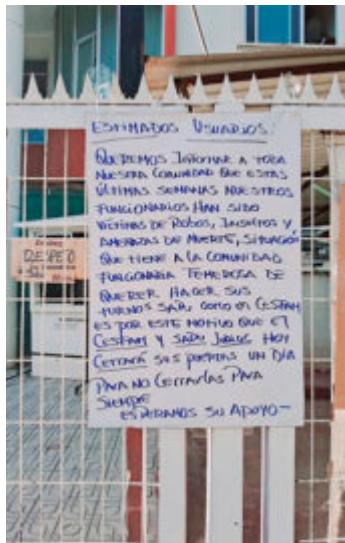
La investigación esta cargo del Fiscal Pedro Aravena de la Fiscalía Metropolitana Occidente quien instruyó la investigación preliminar al OS9 y Labocar de Carabineros, no hay sospechas aun de autores y las diligencias están curso.

PARO DE BRAZOS CAIDOS EN EL CESFAM JURISIC



En el día de hoy, jueves 30 de mayo, los trabajadores del Centro de Salud Familiar Dra. Ana María Juricic, ubicado en El Conquistador 1841, decidieron suspender, al menos por un día, las atenciones

médicas como una forma de llamar la atención por la falta extrema de seguridad en el Establecimiento de Salud ubicado en el sector sur poniente de la comuna de Maipú.



Diversos han sido los acontecimientos delictuales ocurrido en los alrededor del establecimiento de salud primaria, las amenazas denunciadas a funcionarios y la operación policial efectuada el martes en la mañana cercana al lugar, la que terminó con un policía herido al detonársele una bomba lacrimógena denominada Mk9, por lo cual fue trasladado al Hospital El Carmen, son parte de los temores que han llevado a los trabajadores a tomar esta decisión.

Se indicó que la suspensión de la atención médica será reprogramada oportunamente; en el intertanto solo se está realizando la entrega de leche y medicamentos.

La medida tomado a causa del alto nivel de inseguridad que están enfrentando los funcionarios de salud, los cuales han

sido víctimas de amenazas de muerte, robos y han sido espectadores de tiroteos que han alarmado al sector y de mantenerse puede haber consecuencias trágicas si no se toman medidas.

Por esta razón, solicitan que se implementen medidas de seguridad efectivas para evitar que la delincuencia descontrolada afecte la atención médica de los vecinos, la seguridad laboral de los funcionarios de este centro de salud.

Dicha situación la exponen en carteles en el acceso del Cesfam que atiende cerca de 30 mil personas.

Este viernes se dará a conocer si se mantiene el movimiento, tanto en el CESFAM como en la atención de emergencia en tarde en el SAPU.

ATROPELLAN A MARTÍN VARGAS MIENTRAS CRUZABA LA CALLE



lo traslado al primer centro de salud El Carmen.

Atropellan al máximo exponente boxeril de nuestro país, Martín Vargas, quien fue atropellado esta tarde por un motociclista. Fue atendido INICIALMENTE por vecinos a la espera de las llegada de la ambulancia que de Maipú, el Hospital

Antecedentes aportados indica que el ex retador de campeones mundiales, Martín Vargas en el último cuarto del de siglo 20, avecidando en Maipú hace más de tres décadas, fue atropellado esta tarde quedando en estado de observación en el hospital El Carmen de Maipú.

El hecho se produjo esta tarde de jueves 30 de mayo en las cercanías de su vivienda en Esquina Blanca con calle Capri, pleno centro de la comuna de Maipú.

La policía indaga las causas del accidente que tendrá a Martín Vargas, por lo cual están revisando las cámaras de video del sector, señalándose inicialmente que habría cruzado por un lugar no habilitado y que los controles indica que el conductor no tenía índice alcohólico.

Aclarando que el ex púgil de 67 años no se encuentra en estado de riesgo vital, se dio a conocer que fue trasladado a la Posta Central para realizar otros exámenes ya que el diagnóstico indica un politraumatismo con un golpe complejo en su cabeza al caer tras el impacto del motociclista.

Su estado es de cuidado y se le realizarán otros exámenes, siendo trasladado a la Unidad de Cuidados Intermedios.

BALEAN A COMERCIANTE DE FERIA HUASCAR

POLICIAL

Alarma por un baleo currido en Huáscar con San José, al costado de la Feria tiene a todo a ese sector poblacional en alerta. La víctima, joven de 20 años, está siendo atendido en el Hospital El Carmen. Hecho ocurrió

cerca de las 15:30 horas.

Un amplio sector de la Feria Huáscar, en el costado colindante con San José y Huáscar, está cercado por Carabineros y móviles municipales con el fin de realizar el peritaje de rigor en estos casos. La víctima, un joven cuya edad se estima en 20 años, fue baleado mientras levantaba su puesto, cayendo al suelo donde aseveran recibió otro proyectil.

EL joven está siendo atendido en el Hospital El Carmen y de acuerdo a información preliminar se encuentra fuera de riesgo vital.

Los clientes de esta feria, que funciona en ese lugar los martes y viernes hace muchos años y presta un gran servicio a la comunidad, hasta el momento solo tenían de reclamo los desbordes de aguas servidas que inundan el lugar.

NUEVAMENTE

CAMBIAN

A

CAMPUSANO DE RR.HH.



Nuevamente cambiaron de la Subdirección de Recursos Humanos a Freddy Campusano y también tienen nueva jefatura. Cristian Rubio Carvajal, experimentado en tema de rentas asume esa responsabilidad y además, una nueva

Jefatura en esa repartición impactan en tiempos de campaña para mejorar la labor ante un inminente llamado a cargos de Planta.

Sin duda que RR. HH es el campo experimental para los funcionarios "maravillosos" que vienen a enseñar a los "torpes nativos" que se les ocurrió nacer en esta comuna, pero que por diversas situaciones no han resultado y han tenido que derivarlas a otras reparticiones porque esos cerebros no se pueden perder y sin duda ayudaran a que esta comuna sea una "Gran Ciudad".

Freddy Campusano deja su lugar y reemplaza a Yasmín Cahuas que jubiló, trasladándose al Edificio Escalona ubicado en calle Ordoñez con Monumento. La nueva Jefa de Personal designada es: María Angélica Dote, quien reemplaza en el cargo a Natalia Ovalle.

Realizan primera sesión del Consejo Asesor de la Política de Descentralización



Se trata de un organismo paritario, transversal y representativo de diversas regiones, que, durante el proceso de construcción participativa de esta Política, tendrá funciones como

formular sugerencias, plantear mejoras al itinerario, pronunciarse respecto a consultas de la Subsecretaría, entre otras.

Con la presencia de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Francisca Perales; se realizó durante la mañana de este jueves 23 de mayo, en el salón Democracia del Palacio de La Moneda, la primera sesión constitutiva del Consejo Asesor de la Política de Descentralización de Chile, espacio consultivo encargado de asesorar a la Subdere en la elaboración e instalación de dicha Política.

La jornada inició con las palabras de la Ministra del Interior, Carolina Tohá, quién enfatizó la importancia de la elaboración de la Política como una hoja de ruta para la descentralización en Chile, destacando los avances realizados hasta la fecha e identificando lo esperado para este proceso

por parte de los miembros del Consejo.

En tanto, la titular de la Subdere, Francisca Perales, quien preside el Consejo Asesor, inició el trabajo de la mesa relevando los avances de la agenda de descentralización, el proyecto de la ley “Regiones más Fuertes”; el proceso de constitución de Áreas Metropolitanas; el procedimiento de Transferencia de Competencias; las experiencias de coordinación multinivel realizadas con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI), entre otras.

Asimismo, enfatizó que todos estos esfuerzos sirven de base a este importante desafío para la Subdere, que es, además, el de organizar un proceso participativo y nacional para el levantamiento de una Política de Descentralización de Chile.

“Una de las tareas de la Subdere, y en acuerdo con las y los gobernadores, es armar una Política de Descentralización para Chile. Dentro de ese marco, desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, convocamos a un conjunto de personas expertas para asesorarnos en el proceso, tomando experiencias previas y buscando mecanismos para mejorar lo existente. La descentralización es un medio para avanzar en bienestar y equidad”, finalizó la autoridad.

Posteriormente, la encargada de la Política de Descentralización de Chile, Beatriz Vega, presentó el programa de trabajo que se ejecutará para cumplir con la tarea encomendada, destacando que: se realizará una consulta ciudadana vía web; 16 diálogos regionales, el primero a

realizarse en Aysén el próximo 28 de mayo; tres encuentros macrozonales de Asociaciones de Municipalidades; y cinco seminarios virtuales.

Cabe destacar que la Política de Descentralización de Chile tiene como objetivo concordar una hoja de ruta con metas específicas para avanzar en la conformación de un Estado más cercano, para un desarrollo con bienestar, que sea justo y equitativo con los diversos territorios y comunidades del país.

Funciones del Consejo Asesor de la Política de Descentralización:

Pronunciarse respecto a consultas de la Subsecretaría; formular sugerencias en base a la experiencia comparada y la legislación nacional e internacional vigente, para alcanzar los objetivos de la Política; plantear mejoras al itinerario y ejecución del proceso participativo para la elaboración de la Política; sugerir propuestas para la Política, a presentar a la autoridad ejecutiva; y apoyar con propuestas operativas la instalación de las principales medidas de la Política dentro de los primeros cien días desde su puesta en marcha.

Los integrantes del Consejo Asesor de la Política de Descentralización son:

1.- Heinrich von Baer von Lochow, Universidad de La Frontera; Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014), Región de La Araucanía.

2.- Egon Montecinos Montecinos, Universidad Austral; Ex Intendente, Región de Los Ríos.

3.- Ismael Toloza Bravo, Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014); Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019); Fundación Chile Descentralizado, Región de La Araucanía.

4.- Sergio Galilea Ocón, Universidad de Chile; Ex Subsecretario de Obras Públicas, Ex Intendente, Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019), Región Metropolitana de Santiago.

5.- Ramiro Mendoza Zúñiga, Ex Contralor General de la República; Ex Mesa Técnica de Descentralización (2019), Región Metropolitana de Santiago.

6.- Gonzalo Delamaza Escobar, Universidad de los Lagos, Región Metropolitana de Santiago.

5.- María Ignacia Jiménez Suárez, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ); Fundación Chile Descentralizado; Ex Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014), Región Metropolitana de Santiago.

6.- Adriana Delpiano Puelma, Ex Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, ex Intendenta y Ministra de

Educación, Región Metropolitana de Santiago.

7.- Julieta Suárez-Cao, Pontificia Universidad Católica, Región Metropolitana de Santiago.

8.- María Paz Troncoso Pulgar, Universidad San Sebastián, Ex Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Región Metropolitana de Santiago.

9.- Amaya Álvez Marín, Universidad de Concepción; Ex miembro de la Convención Convencional (2022), Región del Biobío.

10.- Yasna Cortés Garriga, Sociedad Chilena de Estudios Regionales, Región de Antofagasta.

Las y los integrantes del Consejo Asesor de la Política de Descentralización ejercerán sus funciones ad-honorem, y su desempeño no implicará la creación de un cargo público.

EX CONSCRIPTOS DE TODO EL PAÍS PROTESTAN FRENTE A LA MONEDA



Dirigentes y socios de 24 agrupaciones de ex soldados conscriptos, de todo el país, se reúnen en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de la Moneda con el propósito de entregar este viernes 24 de

mayo de 2024 una carta dirigida al Presidente de la República Gabriel Boric Font.

Las organizaciones, que representan unos seis mil ex soldados que cumplieron su Servicio Militar Obligatorio, entre 1973 y 1990, hace más de 20 años que denuncian los tratos crueles, inhumanos y degradantes que sufrieron en dictadura y que continúan ocurriendo en democracia.

Prueba de ello, aseguran, es la reciente muerte del joven Franco Vargas, de 19 años, en una campaña militar en Putre, así como las ocurridas en Antuco y miles de casos que tienen documentados.

Por ello, este viernes 24 de mayo van a reiterar al Gobierno

que sean reconocidos como víctimas de violencia de Estado, mediante cartas al Mandatario y al ministro de Justicia. Quienes deseen contactarse con los organizadores llamar a Rubén Cornejo +56 9 9339 8665

SIETE DETENIDOS EN OPERACIÓN MIAMI



Prefecto Inspector Mauro Mercado, el Fiscal Jefe de Pudahuel, Eduardo Baeza, y el Director Regional de Aduana Metropolitana, Rodrigo Diaz, informaron este lunes 20 de mayo sobre los resultados de la

operación "Miami". En esta operación se incautaron 2.800 dólares y cerca de un millón cuatrocientos mil pesos en moneda nacional.



Dicha investigación fue realizada por Detectives de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) y está relacionada con delitos de Asociación Ilícita, Tributarios, Aduaneros y Lavado de Activos, ejecutados por una agrupación dedicada a la creación de empresas en Chile y en el extranjero, específicamente Estados Unidos.

En ese contexto se realizaban importaciones y exportaciones sub y sobrevaloradas con el objeto de obtener fraudulentamente el beneficio fiscal de Devolución de IVA Exportador, presentando información falsa tanto a Aduanas como el SII.

En el operativo se detuvo a 7 personas, 5 de ellas extranjeras; cabe hacer notar que ninguno de los detenidos tenía antecedentes, lográndose la incautación de:

- USD 2.800 dinero efectivo.
- \$ 1.390.000 dinero efectivo
- 9 vehículos incautados físicamente
- 8 vehículos ubicados y con depositario provisional
- 20 vehículos con prohibición de enajenar
- La bodega donde se almacenaban los teléfonos utilizados para

la comisión del delito

- 9 inmuebles con medidas cautelares.
 - 136 cuentas bancarias para ser congeladas.
-

LOS NUEVOS DESAFIOS PARA CHILE.



Un muy interesante encuentro se realizó la tarde del sábado 18 de mayo en los altos del café San Camilo, que logró reunir a militantes del PPD, dirigentes locales del PDC, del PS y del PRSD en torno a la temática del Royalty Minero que tuvo como expositor al ex Ministro Sergio Bitar, quien animó a los asistentes a valorar la enorme oportunidad que significa para Chile, en especial para las generaciones futuras, los cambios energéticos a los cuales se enfrentará Chile y el mundo.

Bitar subrayó que Chile ha acelerado en los últimos años su transición energética gracias a un amplio apoyo político, asociaciones público-privadas y tecnologías verdes

innovadoras. Se ha fijado el ambicioso objetivo de convertir el 70% de su consumo total de energía en energías renovables para 2030 y se ha comprometido a ser neutro en carbono para 2050.

Pero esta acelerada transición energética plantea un gran desafío para nuestro país por la imperiosa necesidad de contar con profesionales competentes que puedan hacerse cargo de esta nueva era en el desarrollo de energías sustentables.

Entre los asistentes estuvieron los dos postulantes a concejales del PPD en la comuna: Elsa Muranda y David González, quienes se mostraron interesados en conocer los alcances de la nueva Ley de Royalty minero, normativa que, si bien trae buenas noticias para Maipú, dado que aportará más de 3 mil millones de pesos a las arcas municipales, también planteará dificultades de fiscalización para asegurar su buen uso. porque se trataría de recursos de libre disposición.

La convocatoria estuvo a cargo del Consejo de Base Graciela Hernández y permitió el reencuentro de antiguos militantes del PPD, además de militantes de los partidos Socialista, Radical y Demócrata Cristianos además de un nutrido grupo de dirigentes sociales maipucinos.

Consejo de Base “Graciela Hernández”